

## **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL 02/09//2010.**

### **CONCURRENTES:**

#### **PRESIDENTE:**

Ricardo R. Benito Martín

#### **CONCEJALES:**

Roberto Muñoz García

Francisco Gutiérrez Nieto

Fausto Díaz Sánchez

Antonio Alonso Sánchez

Rosario Hernández Sánchez

Miguel Briz García

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar, siendo las 20,00 horas del día señalado, se reúne el Pleno de la Corporación en primera convocatoria realizada con la antelación legal al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Preside el acto el Sr. Alcalde D. Ricardo Benito Martín y concurren los señores Concejales expresados al margen, en total los siete miembros que de derecho componen la Corporación

De orden de la Presidencia se dio comienzo al acto público, del que da fe el Secretario que suscribe, con la lectura del orden del día y adoptándose los siguientes acuerdos:

### **SECRETARIO:**

Don Julio Cea Sánchez

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR:**

Leída la misma no hubo reclamaciones, quedando aprobada por unanimidad

### **2.- LICENCIAS DE OBRA:**

Se da cuenta por el Sr. Alcalde de la Licencias concedidas desde el Pleno anterior:

- El día 13 de julio de 2010 a Placido Hernández Díaz para obras de reforma en tejado en C/Altozano 13 con presupuesto de ejecución material de 1.500 €
- El día 14 de julio de 2010 a Manuela Rodríguez Hernández para cambiar piso a terraza en C/Demetrio Glez. 2B con un presupuesto de ejecución material de 900 €
- El día 10 de agosto de 2010 a Josefa Romero Velasco para arreglos en terraza en Av. Valvanera 62 con un presupuesto de ejecución material de 6.000 €
- El día 17 de agosto de 2010 a Tomasa Martín Díaz para picar pared, rasear y pintar en C/Jorge Moro 21 con un presupuesto de ejecución material de 1.000 €
- El día 17 de agosto de 2010 a Nicolás Briz Nieto para tirar tabique y echar forjado de 20 m en C/Altozano 40 con un presupuesto de ejecución material de 3.000 €
- El día 19 de agosto de 2010 a M. José Encabo Sánchez para quitar tejas (cambiar tejas a parte de tejado) en C/Demetrio Gonzalez 42 con un presupuesto de ejecución material de 1.500 €
- El día 31 de agosto de 2010 a M. Elda García Gonzalez para reformas en salón y despensa y correr tabique en Av. Valvanera 6 con un presupuesto de ejecución material de 10.000 €

### **3.- MODIFICACION DEL PRESUPUESTO:**

Se da cuenta al Pleno del expediente de modificación del vigente Presupuesto por transferencia de crédito de Alcaldía de 8 de julio de 2010 minorándose la aplicación 1.761.01 Instalación de Equipos de Impulsión y Depuración de Agua por importe de 7.058,82 € e incrementándose en la misma cantidad la aplicación 1.761.00 de Pavimentación de Calles. El Pleno queda enterado.

Igualmente, se da cuenta al Pleno del expediente de modificación del vigente Presupuesto por Generación de Crédito de 30 de agosto de 2010 por la subvención de 9.356,62 € del Servicio Público de Empleo para contratación de desempleados (aplicación 451.00), aumentándose las aplicaciones 2.131.00 en 7.356,62 € y la 9.160.00 en 2.000 €. El Pleno queda enterado.

### **4.- ESCRITOS RECIBIDOS:**

Se ha entregado en el Ayuntamiento la recogida de firmas realizada entre la población por los problemas surgidos durante el verano con el suministro del agua. La finalidad de dicha recogida de firmas es apoyar al Ayuntamiento en sus reivindicaciones ante los organismos competentes para solucionar futuros problemas.

En relación a este asunto, existe un proyecto de ampliación de la planta potabilizadora presentado ante la Diputación de Salamanca en mayo de 2010 con el compromiso de ésta de incluirlo en el próximo Convenio de Sequia, estimándose que las mejoras en la planta resolverán el problema al bombearse más agua y contar con un mejor sistema de filtrado.

Por otro lado, la limpieza periódica del lugar de captación se considera fundamental, por lo que se pretende mantener contactos con la Confederación Hidrográfica del Duero para que conceda por permisos oportunos.

Se dio cuenta del escrito presentado por Don Tomás Peña Martín realizando reclamación por la factura de agua mineral que se vio obligado a comprar debido a los problemas del suministro de agua potable; en el mismo escrito explica el motivo de su negativa a trabajar con el Ayuntamiento por problemas con el Teniente Alcalde Don Roberto Muñoz García.

El Ayuntamiento considera que los problemas con el suministro de agua se han producido por motivos de fuerza mayor (una tormenta que estropea el programador y éste ha de ser enviado a fábrica para su reparación); por otra parte, el Ayuntamiento ha actuado con diligencia advirtiendo a la población puntualmente de la calidad del agua y realizando, con la supervisión de Sanidad, los análisis pertinentes hasta la solución del problema. Por ello, no indemnizará a personas individuales por este problema. No obstante, como medida compensatoria que abarca además a toda la población, no se subirá en este año la tasa por suministro de agua.

Don Roberto Muñoz explicó al Pleno que remitió en su momento un escrito a Don Tomás Peña de carácter informativo por ciertos comentarios realizados por éste en relación a las Contribuciones cobradas a la población por la Pavimentación de calles.

#### **5.- FACTURAS JULIO-AGOSTO 2010.**

Examinadas las mismas se aprobaron autorizándose el gasto correspondiente

#### **6.- INFORMES DE PRESIDENCIA**

Se informa de que PROVILSA ha adjudicado a UTE ALZADIA OBRAS SLU la construcción de las viviendas protegidas en 858.511,53 € el 28/07/2010, estándose a la espera de que dicha empresa presente el correspondiente proyecto de ejecución y comiencen las obras.

El Alcalde cede la palabra al Concejal de Festejos Don Roberto Muñoz García para que informe sobre las fiestas patronales. Se han contratado los servicios de R. Brito para la música por 18.644 € (IVA incluido) y el resto de las fiestas irán en la línea de las anteriores. Próximamente se convocará a los interesados para la subasta del salón y carpa, siempre que en este último caso quien la explote se encargue también de la instalación.

#### **8.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Nada reseñable

Y no habiendo más puntos a tratar se levantó la sesión por orden de la Presidencia siendo las 21,15 horas, de todo lo cual certifico.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

FDO. RICARDO R. BENITO MARTIN

FDO. JULIO CEA SANCHEZ